



SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

RUBÉN BACIGALUPE
Presidente

♦ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los trece días del mes de setiembre del año dos mil uno, siendo la hora veinte y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Rubén Bacigalupe

y con la asistencia de las señoras edilas Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Eliana Pascual (suplenta), Norma Stéfano, Reina Martínez y de los señores ediles José Luis Falero, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Hugo Poggio, Alexis Bonnahón (parte), Carlos Amonte (suplente- parte), Nelson Hernández, Julio Fernández (suplente - parte), Álvaro Pianzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Oscar Camy (suplente- parte), Elzeario Boix, Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Washington Miranda, Juan Carlos Alfaro, Horacio González y Oscar Ostazo.

Faltan, con aviso, la señora edila Silvia Cabrera y los señores ediles Heber Berto, José Pedro Sfeir y Juan Carlos Barreto.

Falta, sin aviso, el señor edil Juan Rodino.

Actúa en Secretaría la señora Sofía Belsterli, como Prosecretaría.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 057/01.

♦ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

Por Secretaría se dará lectura al único punto del Orden del Día.

(Se lee:)

"Moción de la Bancada del Partido Nacional para analizar el hecho de que, mandos medios del MSP no eleven a conocimiento del señor Ministro las denuncias u oficios que se han enviado en reiteradas oportunidades, por parte de la Junta Departamental de San José, conteniendo información sobre el interminable asunto de la "Herencia Donagaray", instalación de CTI, etcétera."

♦ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 20.36)

♦ SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 20.52)

Continúa en el uso de la palabra el señor edil Andrés Pinaluba.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- ¿Me concede una interrupción?

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Sí, se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Le he solicitado una interrupción al señor edil antes de que comenzara a tratar el tema, porque queremos expresar nuestra preocupación por la convocatoria a esta sesión. Nuestra preocupación, y yo diría también nuestro disgusto, no por el tema que se va a tratar, sino por la forma en que se convocó a esta sesión.

Yo diría que desde la Legislatura anterior, cuando se inició el trabajo de la Comisión Pro CTI, hubo un compromiso de todos los partidos políticos representados en esta Junta de que el tema no se iba a partidizar. Fue así que en forma conjunta con todos los coordinadores de bancada de la Legislatura anterior concurrimos con el entonces presidente, el señor edil Álvaro Pianzzola, y representantes de la Comisión Pro CTI a entregarle al Director de Salud del Ministerio de Salud Pública las firmas que se habían juntado.

Pero hoy, nos encontramos con que esta convocatoria tiene un partido, tiene una bandera y eso nos preocupa. Nos preocupa porque estos temas nos interesan a todos y nosotros no vamos a dejar apercidos en el camino. Lo vamos a defender porque ésta ha sido nuestra postura y porque además ha sido lo que se ha acordado en la Comisión.

Hace quince días atrás se sometió a votación en esta Junta una resolución y se votó por todos. Espero que el señor edil Andrés Pinaluba o cualquiera de los coordinadores del Partido Nacional nos den las razones por las cuales la convocatoria se hace solamente por parte de la Bancada del Partido Nacional y no por parte de todos los representantes de los distintos partidos políticos de la Junta Departamental, como se ha venido trabajando hasta ahora el tema.

Nada más. Muchas gracias.

♦ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Andrés Pinaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Señor Presidente: yo le pido disculpas al Plenario, pero me veo en la obligación de solicitar un nuevo cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa.UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 20.55)

♦ SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21.07)

Continúa en el uso de la palabra el señor edil Andrés Pinaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Señor Presidente: antes que nada, quiero aclarar que voy a contestar en forma personal, no comprometo la opinión de todo el partido.

Voy a responder tratando de satisfacer la interrogante por el respeto que me merece el señor edil Juan Carlos Alfaro y porque comprendo la forma en que él la ha planteado.

En lo personal, pienso que en nada puede llamar la atención que un partido político quiera llevar adelante, en determinado momento, una moción que trata un tema muy sensible para toda la población de San José.

Yo debo indicar que no necesariamente – y ello en el transcurso de la reunión lo vamos a ir contestando- tenemos que tener puntos de vista coincidentes. Seguramente, habrá muchos puntos en los que sí estaremos de acuerdo y seguramente habrán otras situaciones en las que no nos pongamos de acuerdo. Ante esa diversidad, el Partido Nacional entendió que, en este tema en particular, en el que tiene una posición monolítica, era indicado convocar a la Junta para tratarlo, máxime tomando en cuenta las distintas informaciones que en los últimos días han llegado, en cuanto a que sigue sin prosperar, sin definición, el tema de la herencia de Donagaray.

Hay información de que el Ministerio de Salud Pública – esto no lo podemos afirmar en un cien por ciento– estaría desestimando la instalación de un CTI en San José.

Hay información, también, señor Presidente, de que algunas de las comunicaciones que salieron de esta Junta Departamental referentes a la problemática de Salud Pública, no han llegado a conocimiento del Ministro de Salud Pública.

El señor Alexis Bonnahón me está solicitando una interrupción y se la concedo con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.– Puede interrumpir el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– Señor Presidente: yo no voy a hablar en nombre de mi sector, voy a hablar en nombre personal.

Yo lamento que el señor edil Alfaro haya planteado este tema de derechos adquiridos sobre un tema, que no es lo que se plantea en la moción de convocatoria.

Él habla de que el tema del CTI se habría planteado en comisión y de que habría un compromiso público de no politizar el tema. Se habla de derechos adquiridos en la presentación de mociones o en la citación a una sesión extraordinaria de este Cuerpo.

Acá, justamente, si se lee la convocatoria, el tema del CTI está dentro de un montón de temas que tienen que ver con el trabajo de una comisión de este Cuerpo, que ya vienen siendo trabajados desde la Legislatura pasada, son temas referentes a salud.

El tema del CTI es uno. También está el tema de la ambulancia, el tema del Hospital, el tema de la herencia de Donagaray. Hay un montón de temas relacionados con la salud.

El tema del CTI que él reclama que no debería partidizarse, es uno de los temas. Pero, además, un partido – en este caso el Partido Nacional– en estos temas – tema coyuntural, tratado en una comisión de este Cuerpo– tiene el derecho de presentar una moción para tratarlo. Pide tratarlo entre otros temas que están señalados en la citación. No se trata solamente del tema del CTI .

Además, hay ejemplos en este Cuerpo de que el Frente Amplio ha citado a sesión extraordinaria por temas muy sentidos por todos, en los cuales estábamos trabajando todos.

Todos estábamos trabajando para tratar de solucionar un tema muy complicado, muy importante y grave que estaba atacando al departamento, como era el tema de la aftosa, y la convocatoria la hicieron ellos solos.

am.

Y también era un tema como para que lo plantearan todas las Bancadas.

Entonces, yo creo que acá el tema puede pasar por interpretaciones muy subjetivas del señor edil

Alfaro, o de la Bancada del Frente Amplio; pero, le aclaro que de la misma manera que ellos tienen derecho a presentar mociones y sesiones extraordinarias- que han planteado varias ya-, nosotros también lo tenemos, más cuando se está tratando un conjunto de temas que están en carpeta de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de este Cuerpo.

Y para utilizar algunos dichos populares, medio camperos, que se usan en algunos medios de comunicación, y precisamente los escuché el día de hoy, me pareció –aunque puede ser una apreciación muy subjetiva de mi parte- digo que “al que tiene cola de paja solito le brota el humo”.

Muchas gracias, señor edil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Pinaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Gracias.

Concretamente queremos indicar que con fecha 39 de julio, próximo pasado, la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente –que ha trabajado incansablemente y es justo destacarlo- informaba que la ciudad de San José se encuentra en una posición estratégica de acuerdo a los informes técnicos que ha recibido –estamos hablando del CTI, señor Presidente. Y en su párrafo final el documento dice: “ *La Comisión entiende que la instalación del CTI en San José redundaría en un mejoramiento de todos los servicios, ya que implicaría mejorar y acondicionar el equipamiento de nuestro Hospital*”.

No obstante, reconoce que ya ha transcurrido más de un año desde que se presentó la moción en Sala y aún no se ha obtenido respuesta alguna por parte de la autoridades del Ministerio del Ministerio de Salud Pública.

Estamos de acuerdo también en que, técnicamente hablando, hay opiniones diferentes en cuanto a la instalación del CTI en San José, pero personalmente no sólo coincido con el trabajo de la Comisión de Higiene de este Cuerpo, sino también con el de la Comisión civil que también ha trabajado en el tema; la opinión de profesionales, como el doctor De León. Y yo quisiera destacar un párrafo que saliera en el día de hoy en la prensa, en cuanto a puntos a considerar y que dice: “ *Queda claro que los CTI de los hospitales públicos son más económicos para el Estado, que contratar servicios privados y, además, los públicos están organizados cumpliendo todos los estándares internacionales, con muy buena tecnología y con todos los recursos humanos seleccionados por tribunales, por sus méritos, y con exigencia de los títulos de postgrado. Esto posibilita que además estas unidades tienen un control de calidad y tienen mejores indicadores en cuanto a mortalidad, estadía y costo, que los privados. Por ejemplo, en una unidad del interior bien gestionada cuesta 400 dólares el día-cama. Además, la presencia*

de una unidad de cuidados intensivos cambia de categoría al hospital; al ser regional se asisten pacientes más complejos y se desarrollan procedimientos más avanzados con el consiguiente mejoramiento de la formación y calidad de los recursos humanos”.

Es en este sentido, señor Presidente, que nosotros hacemos propias las palabras técnicas que acabamos de desarrollar, y reclamamos, reivindicamos fundamentalmente, también lo que ha sido el clamor popular de San José con las distintas marchas que ha realizado, con la recolección de más de 23 mil firmas solicitando que se tome en cuenta la instalación del CTI en el Hospital de San José.

Naturalmente que también debemos hablar de lo que es el interminable asunto de la herencia Donagaray, han transcurrido más de veinticinco años, señor Presidente. Hoy nos decía acongojado, con profundo dolor, el albacea, el escribano Roquero –y me duele mucho decir, pero me veo en la obligación moral de decirlo, por el respeto que le tengo como persona, como vecino de San José, a quien conozco de toda la vida, y por el afecto que le tengo- me decía, que ya a esta altura él no tiene más remedio que pensar si no estarán pensando que su salud, en algún momento, va a tener algún quebranto, como para que vaya a saber qué destino final buscarle a ese dinero.

Señor Presidente, el señor edil Ciriani me solicita una interrupción. Se la concedo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Ciriani.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Señor Presidente: solicito que se le prorrogue el tiempo al señor edil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación lo solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Puede continuar el señor edil Pinaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Gracias.

Nosotros, señor Presidente, queremos creer, queremos pensar, que esto no puede ser así, que no debe ser así.

La última información que tenemos es que, aparentemente, en lo que tiene que ver al plan de obra a ejecutarse en el Hospital San José, entre las autoridades máximas de Salud Pública y la Comisión que representa y conformara el escribano Roquero, habría un acercamiento bastante importante y positivo.

De manera que nosotros en la moción final vamos a reclamar que se celebre, de manera urgente,

el convenio entre Salud Pública y dicha Comisión en cuanto a las obras que se van a realizar y en cuanto al destino que va a tener el dinero de la herencia de Donagaray.

Decimos esto porque, obviamente, es importantísimo que las voluntades queden expresamente escritas, no sea cosa que después cambien nuevamente las autoridades y esto lleve a que se tranquilen las obras, o que varíe el destino del dinero para lo que fue pactado.

Señor Presidente, queremos decir también- y volvemos al principio cuando le hicimos la aclaración al señor edil Alfaro- que no tenemos absolutamente claro si la opinión en cuanto a la viabilidad del CTI en San José, es políticamente compartida por todos los sectores políticos del departamento.

mm

Sí sabemos la opinión de nuestro partido.

Hemos tenido conversaciones con el Partido Colorado. Inclusive, hemos leído algunas declaraciones del sector de Francisco Zunino, quien reclamó, en reuniones realizadas en Rincón de la Bolsa, que urgentemente el Ministerio de Salud Pública tome una rápida decisión sobre el CTI.

También tenemos que decir, con absoluta claridad, que días pasados escuchamos en la prensa local – concretamente en radio Principal– al Presidente del Frente Amplio de San José – invitado a esa audición como Presidente del Frente Amplio en San José, no como el doctor Baltasar Aguilar; invitado como la máxima autoridad de la colectividad política que él preside y representa – manifestar, en una opinión que yo no comparto, pero sí respeto, que con todos los antecedentes, con toda la información – y seguramente él debe estar poniendo un componente técnico a su opinión– él no estaba convencido de que fuera prioritario la instalación de un CTI en el Hospital de San José.

También recuerdo ver al propio Presidente del Frente Amplio participar de la manifestación pública que, con una marcha, apoyó la instalación de un CTI en el departamento de San José.

De allí que, en lo personal, debo decir que se me generó una importante duda, lo cual fue un elemento más a tomar en cuenta en la decisión de que ésta era una moción que debíamos llevar adelante quienes tenemos una opinión, no solamente monolítica, sino muy firme al respecto.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.– ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.– Sí, con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.– Puede interrumpir el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.– Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor edil.

No quiero que pierda el hilo de su exposición, pero quiero hacer una aclaración; en honor a la verdad debo hacerla.

La aclaración está referida a lo manifestado por el señor edil Alexis Bonnahón en la interrupción que le solicitó al señor edil Pinaluba. El señor edil Alexis Bonnahón dividió su exposición en tres partes. Estoy de acuerdo con la primera. En la segunda, debo hacer una aclaración en cuanto a que tomó como ejemplo un llamado a sesión extraordinaria por la problemática que acosó, no sólo a nuestro departamento, sino a todo el país, que fue la fiebre aftosa.

Digo que voy a hacer la aclaración en honor a la verdad porque quizás él tomó un ejemplo que no conocía bien, porque no era el coordinador de su bancada en ese momento.

El que tomó la iniciativa para realizar esa reunión – que en definitiva fue fallida porque no hubo número para sesionar– fue quien habla. El llamado a esa sesión extraordinaria no sólo fue firmado por la Lista 1, sino también por el entonces edil Carlos Daniel Camy de la Lista 2, por el coordinador de la Bancada del Encuentro Progresista– Frente Amplio de entonces, señor edil Juan Echegorri y por el señor edil Oscar Ostazo del Partido Colorado.

También hablé con el señor edil Alfredo Ciriani, coordinador de la Lista 22, a quien invité a firmar esa convocatoria. A usted, señor Presidente, que en ese momento era el coordinador de la Lista 50, no lo pude encontrar, pero le dejé mensajes en sus lugares habituales de trabajo y en su casa.

En definitiva, lo que quería aclarar era que quien tomó la iniciativa para llamar a esa sesión extraordinaria fui yo, fue el edil Daniel Bentancor y además que, la solicitud de convocatoria fue firmada por parte del Partido Nacional, por el Frente Amplio y por el Partido Colorado.

Sin importar los argumentos por los cuales los demás sectores no concurrieron a Sala ese domingo, el lunes siguiente, a la tarde, se llegó a esa instancia en la que, el entonces Presidente de la Junta Departamental, señor edil José Luis Falero, citó a todos los partidos políticos y entre todos elaboramos una declaración que creo que dejó conforme a todos los sectores; a mí, en lo personal me dejó conforme.

Nada más. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.– Puede continuar el señor edil Andrés Pinaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.– Señor Presidente: sintetizando y para terminar, decimos que vamos a solicitar en la moción final que se celebre en forma urgente el convenio del plan de obras a realizarse con el dinero de la herencia de Donagaray.

En cuanto al tema del CTI, vamos a reclamar un pronunciamiento categórico, que coincide plenamente

con lo que ha sido la moción final de la Comisión Pro CTI de San José y que rescato en sus párrafos finales: *"a) Se declara en sesión permanente, e invita a todos los maragatos a estar en estado de alerta para no dejarse escamotear una posibilidad única en su historia. b) Reiterar, aún con más fuerza, al Ministerio de Salud Pública que los motivos que inclinen la decisión en un sentido como en otro, sean dados a conocer. A las autoridades departamentales, su confianza en que sean los celosos vigilantes de que se cumpla con esta condición de transparencia esencial para el funcionamiento democrático del país y al correcto ejercicio de la función pública de aquellos que están llamados a ser servidores del pueblo. Al albacea, escribano Ricardo Roquero, expresarle el total apoyo a sus gestiones en pro de un proyecto digno de inversión de la misma. Apoyar la convocatoria de parte de la Junta Departamental de la realización de una mesa redonda, de un foro público que se viene programando para dentro de pocos días."*

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑORA RITA QUEVEDO.– Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA RITA QUEVEDO.– Gracias, señor Presidente.

Yo desearía destacar brevemente el trabajo que la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente ha venido realizando desde el comienzo de esta Legislatura, incluso tratando temas que ya venían de períodos anteriores, como el tema de la ambulancia de Villa Rodríguez, el tema del CTI, la herencia de Donagaray, la situación del Hospital de San José.

Nosotros mantuvimos cantidad de entrevistas con el Director del Hospital, con médicos, con funcionarios, con usuarios del departamento. Se han elevado varios informes al Plenario detallando lo actuado por la Comisión. Se han mantenido entrevistas con el señor Director de ASSE, doctor Fernando Repetto – el 20 de setiembre del año pasado-; con la Comisión de Salud del Parlamento – el 6 de diciembre del año pasado-; con el señor Secretario de la Presidencia – el 4 de noviembre. El 20 de marzo de este año se invitó a nuestra Comisión al albacea de la herencia de Donagaray, escribano Roquero, siendo la instalación de un CTI una de las preocupaciones del mismo, ya que se podía contar con el dinero de la herencia para instalarlo.

Hemos acompañado a la Comisión Pro CTI, la hemos invitado a participar en el seno de nuestra comisión.

Nosotros encontramos que hay un justo reclamo de la población de San José que quiere fervientemente ver transformado un hospital con carencias en un hospital de alta especialización. Y creemos, señor Presidente, que estamos en el momento histórico oportuno para solucionar las carencias que tiene el hospital.

Es sabido que tenemos el total apoyo de la población en ese aspecto, como siempre lo ha tenido para el Hospital de San José. Históricamente siempre se ha colaborado, siempre se ha juntado dinero, se han hecho colectas, incluso para terminar el actual hospital.
am.

Nosotros creemos que en este momento las condiciones son inmejorables, porque no hay que salir a pedir dinero, sino que el dinero está depositado en un Banco para ser invertido en el Hospital de San José.

Hemos vibrado con la población del departamento; pensamos que es un reclamo absolutamente justo; y tenemos, entonces señor Presidente, la oportunidad histórica de tener un hospital regional que cuente con CTI , y que esa herencia de Donagaray sea invertida para salvar vidas, y que así el filántropo, que tuvo la generosidad de pensar en la salud pública del departamento, vea desde el más allá que sus ideas se ven plasmadas en el auxilio, en la atención de la gente más carenciada que es la que se atiende en el Hospital San José.

Queremos destacar, entonces, la firmeza, la coherencia, con que hemos trabajado, y queremos tratar de concientizar a todos de que este es un tema que nos interesa a todos y que tenemos que tener la generosidad suficiente como para desplegar todas nuestras energías intentando llegar a la mejor solución.

Si tenemos razón o no, si llegamos a la solución que ansiamos, bueno, será cuestión de factores que escapan a nuestras posibilidades. Pero, tendremos la conciencia tranquila en cuanto a que hemos puesto todo de nuestra parte para que el Hospital de San José tenga niveles de atención como los tuvo en épocas anteriores. Tenemos un ejemplo concreto como es el Hospital de Tacuarembó, que es un Hospital comprometido con la población, que también ha comprometido a instituciones privadas, y se está trabajando en una forma ejemplar.

Por eso, aspiramos lo mejor para nuestro Hospital; y por eso decimos que, con la conciencia tranquila, hemos puesto todas nuestras energías para lograr que realmente se llegue a buen fin con todas estas tratativas que nosotros hemos estado realizando, en un trabajo esforzado y esmerado que ha realizado la Comisión hasta el día de hoy.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Echegorri.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Gracias.

Señor Presidente: lo primero es lo primero.

Se ha dicho acá, al comenzar esta sesión, que determinados temas , éste puntualmente u otros que figuran en la convocatoria de hoy como el de la ambulancia y otros, no son patrimonio de nadie, y que

cualquier Partido tiene el derecho de presentar una moción, en cualquier momento, y exponer sobre el mismo.

A mi me parece que sí, que está bien, pero también digo que esas no son las reglas de juego que nos habíamos fijado en la Comisión de Higiene, ni en el Período pasado, ni en este; y está presente el ex Presidente de la referida Comisión, el señor edil Falero, y están presentes los actuales miembros de la Comisión, y está la Presidenta, que acaba de hablar. Esas no son las reglas de juego que nos fijamos.

Obviamente, las reglas de juego se respetan o no se respetan. Nosotros- y tenemos testigos presentes- hemos dicho insistentemente en el seno de la Comisión en algún momento nos íbamos a cortar solos, públicamente, haciendo declaraciones públicas, porque no podíamos seguir siendo cómplices de la inoperancia y de la irresponsabilidad con que actúa el Ministerio de Salud Pública. Y siempre se nos dijo en la Comisión: "Mantengamos la calma; mantengámonos juntos..." Y pido que si estoy diciendo algo que no es cierto, los miembros de la Comisión me lo hagan saber. Reitero: que mantuviéramos la calma, que nos mantuviéramos juntos, que era mejor actuar en conjunto, no politizar el tema, que eso, en alguna medida también jerarquizaba a la Junta. Y nosotros actuamos en consecuencia, mantuvimos el silencio, actuamos en el marco de la Comisión; fuimos respetuosos de las decisiones; tuvimos discrepancias, algunas veces, y no las expusimos públicamente; tratamos siempre de contemporizar y de acordar. Porque nos parecía que, en definitiva, lo importante era que se solucionaran los problemas y no que se obtuvieran protagonismos de personas o de Partidos; por eso actuamos como actuamos.

Hoy la situación ha cambiado; yo no estoy cuestionando la legitimidad del Partido Nacional en cuanto a presentar una moción sobre el tema, pero entonces, ahora, nos sentimos en la absoluta libertad de opinar, de decir lo que nos parece bien y lo que nos parece mal. Y ahora nos vamos a cortar solos, como ya lo hemos anunciado muchísimas veces, y vamos a asumir como una actitud permanente el hecho de dar siempre nuestra opinión sobre las cuestiones que se discutan en la Comisión.

Así que sobre ese tema, una primera aclaración.

Sobre el tema de la aftosa, lo aclaró el señor edil Bentancor, no lo voy a reiterar.

Sobre la alusión que se ha hecho referente al Presidente del Encuentro Progresista, el doctor Baltasar Aguilar, yo no sé si es una costumbre frecuente la de tergiversar, o retorcer, o distorsionar las cosas que se dicen, o sacar cosas de contexto, o decir una parte..., son formas y estilos que los hemos visto recurrentemente.

Yo no voy a ponerme a explicar en detalle lo que dijo el doctor Baltasar Aguilar, él tiene boca y sabe hablar; lo que sí sé es que está a favor del CTI y lo ha demostrado porque ha participado de las marchas que ha organizado la Comisión Pro CTI. Pero, además, en sus declaraciones no habló sólo como Presidente de la fuerza política que representa, sino además como médico. Como médico, y médico de Salud Pública, reconoce el panorama, el contexto, en que se encuentra el Hospital de San José, que no es desconocido por nadie. Las carencias que tiene el Hospital de San José, que son absoluta responsabilidad del Ministerio de Salud Pública y del Ejecutivo, no las desconoce nadie, absolutamente nadie.

Sobre esas cosas habló, y la Junta Departamental también ha hablado sobre el tema; hemos dedicado sesiones enteras al tema de las carencias, y las hemos analizado, inclusive, en la Comisión de Higiene hasta el cansancio. Y a esas cosas, seguramente, el doctor Aguilar se refería; no a una cosa contrapuesta con la otra: esto sí, esto no, primero esto o segundo aquello; yo creo que no está planteado en esos términos.

Pero, además, digo que esta es una oportunidad única : el Hospital de San José cuenta con una ventaja que no tiene ningún hospital, de Salud Pública, del país.

mm

La ventaja es que cuenta con una donación. Un benefactor de San José resolvió donar todos sus bienes luego de su muerte a tres instituciones. Y no estoy diciendo cosas nuevas tampoco, todo el mundo las sabe.

Todo el mundo sabe el periplo que fue vivido por el albacea para recuperar el dinero luego de que la dictadura se apropiara de él.

Se cuenta, en definitiva, con ese dinero. Es decir, que se está en condiciones de atender carencias de infraestructura y de atender también la posibilidad de comprar todo el equipamiento necesario para un CTI.

No voy a exponer sobre las razones técnicas, no soy técnico, pero sí algunas cosas de sentido común, muy cortitas.

Salud Pública gastó, el año pasado, en contratar servicios de CTI en la salud privada cuatrocientos sesenta y cinco mil dólares.

(Interrupción que no se escucha)

Sí, sí. Dije bien, cuatrocientos sesenta y cinco mil dólares.

Seguramente, esto excede lo que es el costo de todo el equipamiento del CTI. Se dice, "sí, pero hay que mantenerlo". Sí, sin duda que mantenerlo es más

barato por año que comprar un CTI entero por año. Sin duda es más barato.

Pero no quiero extenderme en esta fundamentación que ha sido expuesta una y mil veces y sobre la que nadie a dado respuesta. Hemos esperado hasta el cansancio sin obtener respuesta de Salud Pública sobre la fundamentación técnica de por qué no San José. ¿Por qué no? ¿Cuál es la razón? "Hay otras prioridades". ¿Cuáles son esas prioridades? ¡Nadie contesta a esas preguntas!

Tenemos que concluir entonces que la decisión es política y se está tomando en el ámbito político, como sospechábamos que iba a ocurrir, lamentablemente. Es así lamentablemente para los intereses de la gente que más necesita, que es la que se atiende en Salud Pública y que también desgraciadamente es cada vez más.

Sobre el motivo de la convocatoria, se generó una exaltación pública porque nos enteramos que se había perdido toda la documentación que la Junta había entregado. Aparentemente no llegó a quienes debía haber llegado, al destinatario final que era el Ministro. Se sospecha que los mandos medios y no sé qué historia...

Esta situación no es nueva. No. Quizás el señor edil Pintaluba no lo sabía, pero voy a apelar nuevamente a la memoria – y está presente el señor edil José Luis Falero–, nosotros entregamos en manos propias en el Ministerio toda la documentación por el tema de la ambulancia de Villa Rodríguez. Hicimos un trabajo muy serio. Nos constituimos en Villa Rodríguez, entrevistamos a la gente, vimos personalmente el sufrimiento de la gente, la impotencia de la gente reclamando y denunciando. De todo eso se tomó versión taquigráfica. Todas esas denuncias, toda esa documentación fue entregada en manos propias. Pero, digo más, en el Período pasado se entregó, como ya dije, en este Período, al inicio del trabajo de la Comisión de Higiene, se volvió a entregar...

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.– ¿Me permite una interrupción, señor edil?

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.– Con gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.– Puede interrumpir el señor edil.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.– Señor Presidente: solicito que se le prorrogue el tiempo al señor edil por quince minutos más.

SEÑOR PRESIDENTE.– Se somete a votación.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Puede continuar el señor edil.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.– Agradezco a los señores ediles.

Decía que en este Período se volvió a entregar toda la documentación porque aparentemente habían cambiado las autoridades y no tenían toda la información a mano o no se sabía dónde estaba.

Recuerdo que la señora edila Rita Quevedo, que iba regularmente a Montevideo, hizo un seguimiento por todo el Ministerio, por cada una de las oficinas, de toda la documentación. Estoy seguro que estoy diciendo la verdad, no me deja mentir.

¿Cuántas veces se entregó desde esta Junta toda la documentación? Se volvió a reproducir y se volvió a entregar. ¿Qué significa esto? Yo voy a hacer una interpretación personal. Yo creo que es una "tomadura de pelo". Yo creo que es una falta de respeto. Es una falta de respeto a una comisión de la Junta Departamental, que es un órgano de Gobierno, electo democráticamente por el pueblo. Es una "tomadura de pelo". Es reírse de los ediles que están trabajando.

Yo creo que la información la tienen y que no les importa absolutamente nada. Fíjense ustedes qué curioso, un hecho anecdótico, el denunciado, chofer de la ambulancia, en el período pasado – no sé si la interpretación es premiado o castigado– trabajaba para la Comisión Administradora de la Ambulancia y fue nombrado como funcionario de Salud Pública. Yo no sé cómo interpretarlo, si es un premio o es un castigo. El que era el centro de todas las denuncias, el que generaba toda la problemática, fue nombrado funcionario de Salud Pública, ratificándolo aún más en el puesto.

Son cuestiones gráficas. Pero, si seguimos razonando y analizando el tema, esta Junta Departamental por unanimidad, tanto en la Comisión de Higiene como en el Plenario de la Junta Departamental resolvió solicitar, ante la gravedad de la situación, ante la necesidad de llegar hasta las máximas jerarquías institucionales, una entrevista al Presidente de la República. No hemos tenido absolutamente ninguna respuesta. Esto demuestra, una vez más cómo nos consideran los poderes públicos.

Seguramente el Presidente está muy ocupado y tiene una agenda muy cargada. ¿Pero no habrá un lugarcito entre esas inauguraciones que hace para recibir a una delegación de una Junta Departamental, que resuelve por unanimidad solicitarle una entrevista para tratar un tema que para la población de ese departamento es importante, es sensible? ¿No habrá un lugarcito?

Una vez más, otra falta de respeto en asumir en tono casi de burla – porque no queda otro calificativo– las cosas que resuelve un Gobierno Departamental.

am.

Así que sobre estas cosas que se han dicho aquí de que la documentación se pierde..., desde un principio nos manifestamos escépticos en el ámbito de la Comisión; pero también dijimos: no hay peor gestión que la que no se hace, vamos a hacer las gestiones de nuevo; y otra vez más íbamos al Ministerio, y otra vez más mandamos la información, y así una y otra vez. Y siempre las promesas de solución que nunca llegaban, audiencias postergadas, etcétera; después el cambio de Ministro y entonces hay que empezar de vuelta. Y parece un chiste, una broma de mal gusto, que tratándose de temas tan sensibles que tienen que ver con la necesidad de la gente, de la gente que menos posibilidades tiene, que se desoiga, que se tenga tal actitud de desconocimiento.

Yo no sé qué cosas más nos quedan por hacer. Sin duda que estoy dispuesto a seguir trabajando, a seguir peleando por el tema, a comprometerme lo máximo que se pueda; lo peor que se puede hacer en estas circunstancias es bajar los brazos. Pero, es muy difícil seguir adelante cuando lo único que encontramos son puertas cerradas, silencio, falta de respuestas ya no a una Comisión de la Junta, sino a la Junta Departamental en pleno.

Y como no quiero olvidarme de algunas cosas que se han dicho aquí, y porque no tengo más remedio que mencionarlas, digo que se ha hablado, aquí en la Junta Departamental, de posición monolítica. No estoy bien seguro del significado de esa palabra, pero, quizás, lo que se quiso decir es que todo, absolutamente todo el Partido Nacional está de acuerdo con el tema. Y se ha hecho alusión a algunas manifestaciones públicas, en medios de prensa. Sin embargo, curiosamente, no se mencionan las expresiones del doctor Chápper que dijo estar absolutamente en contra del CTI. Lo dijo en las radios y está escrito en algún diario. ¡Habrá cambiado de Partido, el doctor Chápper! Porque si sigue siendo del Partido Nacional, no es tan monolítica la posición. Yo hubiera preferido que las cosas se analizaran en otro tono y por la positiva.

Lamentablemente, si se traen estas cuestiones a Sala, no tengo más remedio que responder. No voy a pedir respuestas a nadie, pero todo el mundo lo sabe, porque todo el mundo lo escuchó y todo el mundo conoce la posición que tiene el doctor Chápper al respecto. No vamos a anteponer esas cuestiones a lo que la gente necesita.

Así que nuestra fuerza política, con el doctor Baltasar Aguilar a la cabeza, va a seguir trabajando por el tema, vamos a seguir trabajando por el CTI y por el tema de la salud pública en general. En eso, estamos comprometidos. Aunque a veces hay informaciones que a uno le llegan que, sinceramente, desaniman. Hace un rato me soplaron que, aparentemente, está casi concretado un acuerdo entre Salud Pública y la FEMI por el cual FEMI comprometería una cama

permanentemente para Salud Pública. Yo no sé si esta es la solución o no.

Nosotros estamos convencidos de que somos tan ciudadanos como los ciudadanos de Colonia, de Mercedes, de Tacuarembó, de Artigas. Que tenemos condiciones que otros departamentos no tienen y, sobre todo, tenemos la plata.

Frente a esta realidad es que nosotros nos afirmamos, más que nunca, en que debemos vencer la tozudez y el capricho del Ministerio de Salud Pública para que definitivamente, no sólo el tema del CTI, el CTI sí, pero también todas las carencias que tiene el Hospital de San José, sean encaradas urgentemente con ese dinero que está esperando para ser utilizado; no es justo que la gente siga sufriendo cuando hay una importante cantidad de dinero que puede utilizarse para beneficiar a toda esa gente.

Me solicita una interrupción el señor edil Poggio y se la concedo con mucho gusto, porque si no después dice que no le concedo interrupciones, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, con aclaración y todo.

Yo también tengo algunas dudas. La moción no apunta tanto a donde hemos llegado que es el último punto, el del interminable problema del CTI.

Cuando empecé a escuchar, más o menos, vi para dónde apuntaba el señor edil Echegorri. Ahora, él, tal vez, me pueda aclarar lo referente a cuando dice que políticamente se cortan solos, como diciendo que van a agarrar para algún lado propio. Si no puede él explicar, porque tiene boca el señor Aguilar, lo que piensa, nosotros no sabemos para qué lado van a agarrar. Porque yo también escuché ese programa de radio y quedó como sobreentendido que el detalle técnico del doctor Aguilar, era la no viabilidad del CTI en San José. No me refiero a lo político sino a lo técnico. Es decir, capaz que el Frente Amplio, políticamente, agarra para un lugar y técnicamente agarra para otro. ¿Es así?

Le agradecería una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Echegorri.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Con gusto le voy a contestar al señor edil Poggio; me quedan cuatro minutos. El señor edil siempre tiene esas suspicacias interesantes, esas travesuras, al decir de un señor edil de esta Junta Departamental; va aprendiendo, va aprendiendo rápido.

Cuando yo dije que me cortaba solo, lo dije a título personal y me refería, concretamente, a que de aquí en más en el trabajo que se haga en la Comisión

de Higiene, cuando yo opine distinto que a los demás, yo voy a emitir mi opinión públicamente. Es eso, nada más que eso, porque, me parece tan legítimo como lo que se hizo hoy. Entonces, si yo tengo un enfoque distinto de los temas me creo en el derecho de plantear mi punto de vista, y mi enfoque, independientemente de lo que opine la Comisión. Y no involucré al doctor Aguilar en eso.

Nada más.

mm

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Señor Presidente: no nos gusta entrar en este terreno, jamás hemos participado, pero nos vemos obligados a contestar una alusión, que inclusive tiene algo que ver con lo que acaba de decir recién el señor edil Hugo Poggio.

Yo creo que en ningún momento mis argumentos fueron para "retorcer" la opinión vertida públicamente por el Presidente del Frente Amplio, doctor Baltasar Aguilar. Muy por el contrario, la interpretación que yo hice cuando escuché ese programa donde estuvo el doctor Aguilar como invitado, fue que él entendía que había otras prioridades y está muy bien que lo exprese. El tema empieza y termina ahí.

Yo respeto su opinión, no la comparto, pero la respeto, y creo no haber entendido mal lo que escuché. Creo, además, que muchos de los oyentes – porque participé de la conversación de esa audición con muchas personas – tampoco entendieron mal. Pero, por las dudas, por si yo hubiera entendido mal, hoy de mañana, el propio periodista, el señor Wilson Ramírez, confirmó lo que el doctor Aguilar en su momento declaró : que él entendía que había otras prioridades.

Entonces, yo no veo en qué nosotros hemos dado vuelta o retorcido la opinión que él manifestó. Que se diga claramente que se entiende que hay otras prioridades. Es más, apelo a la memoria y recuerdo que, entre otras cosas, decía que en una de esas era más importante que hubiera policlínicas, antes que la instalación de un CTI. Lo recuerdo claramente.

Ésa es una opinión, es su opinión, yo tengo una distinta. El Partido Nacional, los ediles del Partido Nacional de esta Junta Departamental, los ediles del Partido Nacional integrantes de la agrupación de Gobierno de San José, monolíticamente, están a favor de la instalación del CTI.

Por ahora es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Muchas gracias, señor Presidente.

En principio, queremos dejar claramente expresada una de las frases que dijera el compañero edil Juan Echegorri, que no se pueden sacar de contexto una o dos frases dichas en un programa radial para fijar una posición.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.– ¡La alusión no la puede contestar él!

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.– La alusión fue al Frente Amplio y yo soy integrante del Frente Amplio.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.– ¡No señor, usted no tiene por qué contestar!

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.– ¡Cómo que no! Yo tengo todo el derecho de hablar. Usted no tiene por qué nombrarme, alusión es justamente eso, una alusión.

(Interrupciones)

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE.– Le pido a los señores ediles que no dialoguen entre ustedes.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.– Señor Presidente: estamos contestando una alusión y le pedimos que nos ampare en el uso de la palabra.

(Interrupciones del señor edil Andrés Pinaluba que no se escuchan.)

SEÑOR PRESIDENTE.– Le solicito al señor edil Andrés Pinaluba que no interrumpa.

(Interrupciones)

¡Señor edil Pinaluba...!

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.– Señor Presidente...

(Interrupciones)

(Desorden en Sala)

Señor Presidente: ¡le ruego que me ampare en el uso de la palabra!

SEÑOR PRESIDENTE.– Continúe, señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.– Señor Presidente: yo creo que nosotros, de ninguna manera...

(Interrupciones)

♦ **SE SUSPENDE LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.– Se suspende la sesión por cinco minutos.

(Así se hace, siendo la hora 22.08)

♦ **CONTINÚA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.– Habiendo número en Sala, continuamos la sesión.

(Es la hora 22.21)

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.– Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.– Señor Presidente: el motivo de la convocatoria por la cual fuimos citados en el día de hoy, fueron las declaraciones hechas por el Subsecretario del Ministerio de Salud Pública, quien le comunicó a la Presidenta de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental que no tenía conocimiento de la información que el Cuerpo había mandado al Ministerio.

Esa información refería, entre otros temas, a la ambulancia de Villa Rodríguez; a la mala gestión del doctor González Massaia, que fuera señalada en la Media Hora Previa por parte de distintos ediles y por declaraciones de usuarios; a la falta de medicamentos; a la nombrada herencia de Donagaray y, por último, a la instalación de un CTI en San José, que al parecer es la "cereza" de esta reunión.

Es evidente que tras esas declaraciones, no nos pusimos nerviosos, sino que nos sentimos impotentes ante tal atropello del Poder Ejecutivo que desconoce información enviada por una Junta Departamental. Una Junta Departamental de diecinueve. ¿Qué estará pasando, señor Presidente, en las demás Juntas? Esa sería la primera pregunta, a modo de reflexión, para todo este Cuerpo.

También, respondiendo a algunas alusiones que se han vertido en Sala, decimos que sí, que la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente ha trabajado armónicamente y se han respetado todos los criterios, pero, evidentemente, en esta última semana se han precipitado ciertas declaraciones de referentes de partidos políticos, que hoy justamente están en Sala.

Al señor edil Juan Echegorri le pasaron por "arte de magia" en esta Sala la información de que FEMI tendría un contrato con el CTI, y, de acuerdo a sus manifestaciones, el doctor Baltasar Aguilar cree que hay otras prioridades. Ése es un argumento más para todo esto.

La Comisión ha hablado con todo el mundo. Estamos proyectando la realización de foro. ¿Son la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta

Junta Departamental, la Comisión Pro CTI y algunos pocos médicos los únicos que tienen la valentía y el coraje de decir lo que piensan? ¿No existirá acá un corporativismo médico y no tienen las agallas de decir lo que piensan?

¡Por favor, no le mintamos más a la gente! Creo que esto se ha precipitado, no se ha politizado, se ha precipitado. Hay que decirle a la gente lo que pensamos. O se es dirigente político o se es médico, señor Presidente.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- ¡Apoyado!

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- No se puede tener esa dualidad de criterio. ¡O me importa el bolsillo o me importa la salud de la gente!

Creo que hemos llegado a tal punto, señor Presidente, que estamos como el tero: "gritamos en un lado y ponemos el huevo en otro".

No puede ser que un grupo político pueda hacer ese tipo de declaraciones falaces por las que se afirma que hay otras prioridades, pero no dan razones técnicas. ¡Si son técnicos, den razones técnicas! ¿O no saben que el CTI va a mejorar los servicios?

Lo dijo el señor edil Juan Echegorri, cuatrocientos sesenta mil dólares... ¿Pero para dónde van esos cuatrocientos sesenta mil dólares? ¿Por qué no dicen para dónde van? ¿Acá los médicos no tienen agallas para decir para dónde van?

Señor Presidente, es evidente que hemos entrado en un tema muy delicado. No se puede andar en caminatas populares apoyando una cosa y después del 1º de agosto, olvidarse y decir que hay otras prioridades.

am.

Creo que esto es grave, señor Presidente. Y es por eso, como miembro del Partido Nacional, -eso les duele: miembro del Partido Nacional y estamos todos juntos porque es un tema de la gente más humilde que estamos defendiendo en estos momentos- no les vamos a pedir ni disculpas por no haberlos invitado, porque no corresponde. Pero a su vez les vamos a decir, sí señor, que tengan la humildad de reconocer los errores y que, paralelamente todos sus colegas, tanto del Partido, como médicos, digan la verdad; que le digan la verdad a la gente no a nosotros, a la Junta, nosotros somos un medio, somos la caja de resonancia; que se lo digan a la gente, o, ¿tienen miedo de las 23 mil firmas, o hay un rédito político acá? ¿No tenemos ejemplo como el del Hospital de Tacuarembó? ¡El Director se puso las pilas, hasta ha puesto plata de él para hacer rifas para llevar adelante el Hospital! Y convive con la actividad privada, también. ¿Qué está pasando a la hora de ser sensibles, solidarios con el que menos tiene? ¿No podemos, señor Presidente?

Creo que es hora, más allá de que le cabe la responsabilidad al Partido de Gobierno, al Partido Colorado- porque tanto la doctora Nicola, como el doctor Borges, han sido omisos a las reclamaciones y a las necesidades de la gente- más allá de eso -digo- creo que es responsabilidad compartida.

El señor edil Bonnahón me solicita una interrupción. Se la concedo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: agradezco al señor edil, quería que completara su alocución para no interrumpirlo.

Yo creo que tanto el edil Poggio, como el compañero edil Silveira, han centrado la discusión con respecto a un tema que tangencialmente se tocó y se trató de justificar por parte de algunos actores en Sala. El compañero edil Pinaluba se refirió claramente en cuanto a responsabilidades de actitudes políticas. Y, después, en base a alusiones, a explicaciones sin ningún tipo de firmeza de consistencia se trató de justificar un hecho diciendo que era al revés, que teníamos cierta habilidad de tergiversar dichos, de sacarlos de contexto, que era una posición técnica.

Yo hoy me refería a "la cola de paja" y venía justamente por ese tema, posiciones ambivalentes, duales, posiciones políticas que, de alguna manera, marcan la conducta de los grupos políticos.

En ese sentido, quiero decir que, probablemente, algunos ediles del Frente Amplio -y voy a emplear los mismos términos que ellos emplearon en recientes sesiones de la Junta- quieran hacer buena letra puesto que se encuentra acá el Presidente de esa fuerza política. Si es válido que ellos empleen ese término, también lo es para mí.

Hablaron de tomaduras de pelo, de que les habían soplado que había un acuerdo entre FEMI y Salud Pública; aquellos que piensan en cuanto a la socialización de los servicios que en este caso se estarían privatizando, donde hay actores que participan de esa privatización en cuanto a los servicios. Y en una actitud casi amenazante se dice: ahora nos vamos a cortar solos. ¿Cuándo el Frente en esta Sala y a nivel público no se ha cortado solo en posiciones políticas, cuándo no ha manifestado su posición política?

Lo que es cierto, lo que es evidente es que el Presidente de una fuerza política dijo en dos medios de prensa - en una radio y en la televisión- que el CTI no era prioritario. Y puede tener razones técnicas, yo no voy a discutir eso; puede tenerlas, es su opinión y está muy bien. La explicación que da un edil en Sala es que eso lo dijo como médico o como técnico, pero que el Frente Amplio, como partido político, está de acuerdo. Me gustaría saber cómo se asesoran, cómo toman

posición en ese sentido; acompaña las marchas pero dice que no es prioritario.

Y yo me pongo a leer una convocatoria, una exposición de la Comisión de Pro CTI, que en su tercer punto dice: *"Nos llama profundamente la atención que jerarcas del Hospital, que deberían defender los intereses de los más pobres, confundan y llamen a engaño al pueblo diciéndoles que el CTI regional no es prioritario"*. Yo digo, ¿acá no se encuadra la actitud confusa nada menos que del Presidente de una fuerza política que dice que no es prioritario? Creo que este sayo también le cae a esa fuerza política.

En principio, señor Presidente, creo que se trata de justificar lo injustificable, de explicar lo inexplicable.

En todo esto lo que es cierto es que el Presidente del Frente Amplio dijo que el CTI no es prioritario; lo dijo, y nadie está tergiversando nada, y nadie saca nada de contexto.

Y la Comisión Pro CTI también dice: *"Aquellos que dan esa actitud dual confundiendo a la gente no están en una buena práctica"*. Eso es lo que dice acá, donde también se encuadra la actitud del Presidente del Frente Amplio.

En cuanto a lo del acuerdo de FEMI con Salud Pública, bueno, me llama la atención, me deja ciertas interrogantes, ciertas dudas... Y voy a terminar por acá, señor Presidente, porque estoy haciendo uso de una interrupción y le quedan dos minutos al compañero edil Silveira.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor edil Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Me solicita una interrupción el señor edil Poggio. Se la concedo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Señor Presidente: solicito que se le prorrogue el tiempo al señor edil Silveira.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación lo solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Puede continuar, señor edil Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Gracias.

Es evidente que los tiempos se están agotando, señor Presidente; y es evidente que de este Cuerpo tiene que salir el mayor esfuerzo en procura de lograr este objetivo.

Nos están haciendo creer que el Hospital de Colonia o el de Mercedes- aunque me inclino por el de Colonia- son más adecuados que el nuestro y según información que tenemos, el CTI estaría ubicado en un sótano y que estarían primando intereses privados, y eso nadie lo dice, señor Presidente. La Comisión Pro CTI lo sabe, lo está divulgando aunque con escasos recursos; está insistiendo en el boca a boca. Y, ¿por qué el señor Repetto, el señor Paulillo, no se deciden? Porque tienen miedo, pero saben que San José, estratégica y ediliciamente tiene la fuerza necesaria como para que su Hospital sea regional, que es lo que aquí se necesita.

mm

Es histórica la decisión que puede llegar a tomar el departamento si apoya esta iniciativa. Pero no con dualidades, señor Presidente, tenemos que estar más que nunca todos juntos.

Creo que esa herencia se aprovecharía de mejor forma si le diéramos a todo el conjunto de la sociedad los mecanismos, todos los instrumentos técnicos que se necesitan para llegar a realizar las mejores intervenciones, hasta en los casos más críticos, porque hoy en día, del modo en que ha avanzado la tecnología, los médicos saben que el respaldo que tienen no es una emergencia, como la que tienen hoy, es un CTI, no es tener cuidados intermedios, tampoco, es tener un CTI. Hoy en día, señor Presidente, los CTI se están especializando.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Señor edil: ¿me permite una interrupción?

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Sí, se la doy.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Gracias, señor Presidente.

Yo, lamentablemente, tengo que referirme a algunas de las expresiones del señor edil Silveira porque no las puedo dejar pasar. Hablar de un grupo político que hace declaraciones falaces, que anda en una caminata y después se olvida, creo que son cosas que corren por su cuenta, pero que nosotros tenemos que negar enfáticamente.

Nos está pareciendo, señor Presidente, que acá lo que se busca es centrar la discusión del tema en si el Presidente del Frente Amplio, el doctor Baltasar Aguilar, dijo o no dijo tal cosa en la prensa, cuando todos sabemos lo que dijo el diputado del Partido Nacional.

Entonces, si hay una posición monolítica de los ediles del Partido Nacional dentro de esta Junta, que se tenga claro que hay una posición monolítica de los ediles del Frente Amplio en esta Junta Departamental en apoyo de todo lo que se ha tratado acá, al tema CTI, al tema del uso de la herencia y a todo lo que tiene que ver con el trato que el Ministerio de Salud Pública le ha

dado a esta Junta Departamental, haciendo caso omiso a todo lo que ésta le ha enviado.

Como decíamos, señor Presidente, centrar el tema, centrar la discusión en el Presidente del Frente Amplio, tiende simplemente a evitar centrar la discusión en la parte gruesa de la cosa. Y quien lleva adelante este tipo de políticas es la coalición de gobierno. La coalición de gobierno que integran el Partido Colorado y el Partido Nacional. Por eso salen las cosas que salen. Por eso la salud pública, a lo largo de muchos y muchos años, ha venido decayendo, y decayendo, consuetudinariamente.

¿Por qué? Porque constantemente se le recortan los rubros a Salud Pública; porque constantemente la gente ve cómo llegan menos recursos, cómo a los médicos se les paga menos, cómo a los enfermeros se les paga menos, cómo hay menos médicos, cómo hay menos enfermeros, cómo no hay medicamentos. Y eso no es culpa del doctor Baltasar Aguilar. Eso es culpa directamente del Gobierno Nacional, de la coalición que integra el Gobierno Nacional.

Entonces, si quieren llamar a las cosas por su nombre, vamos a llamarlas por su nombre! Creo que muy flaco favor, ¡muy flaco favor!, le estamos haciendo con esta discusión al tema que hoy nos trae a Sala. ¡Muy flaco favor le estamos haciendo a la lucha de toda esa gente que ha tomado para sí la bandera de San José y de defender la instalación del CTI! ¡Muy flaco favor!

Yo diría que, a esta altura, se deben sentir apesadumbrados de que nosotros hayamos tomado el tema en nuestras manos. Se deben sentir muy mal, porque acá nosotros hemos dicho hasta el cansancio, lo hemos repetido en comisión y hemos sido los denunciadores, la situación de Salud Pública, desde muchísimo tiempo atrás, y no sacamos bandera de eso. Sí nos provoca estupor la forma como se pretende tomar bandera política cuando el tema está llegando a una situación difícil y que hace absolutamente indispensable que estemos todos "codo con codo" peleando por eso.

¡Muy flaco favor le estamos haciendo a la gente que está buscando desesperadamente a toda la gente que está en esto, tratando de juntar al pueblo maragato para pelear para su hospital! ¡Muy flaco favor!

Si pretendemos seguir en este tema, pierdan cuidado que no vamos a tener problemas de seguir en él bajo esta forma de discusión, pero es lamentable. ¡Es absolutamente lamentable la forma cómo se ha llevado adelante la discusión! Y, en definitiva, el tema que realmente importa, sigue sin discutirse.

Acá, lo que no se discute es efectivamente la poca importancia, yo diría la nula importancia que hasta ahora ha tenido la acción de esta Junta Departamental y del pueblo maragato en su lucha por este hospital que

tanto queremos todos y que, como decía el señor edil Juan Echegorri, cada día tiene más gente, lamentablemente, porque eso significa que este pueblo se ha ido empobreciendo y que cada vez hay más dificultades para que la gente pueda acceder a la salud.

Buscamos que ese hospital tenga todos los recursos necesarios para que la salud pública sea bien atendida.

Yo pido, encarecidamente, que revirtamos esta discusión, que la llevemos al terreno de lo positivo. No vamos a rehuir ninguna discusión. ¡No la vamos a rehuir, pero creemos que éste no es el momento! Creemos que este es el momento de decirle a la gente que está ahí atrás, a la gente que está en calle, a la gente que está esperando que haya un esfuerzo positivo de esta Junta Departamental en conjunto con todos los vecinos, que estamos más allá de los partidismos y voluntarismos políticos.

Muchas gracias, señor Presidente, y disculpas al compañero edil Yarwynn Silveira.

SEÑOR PRESIDENTE.— Puede continuar el señor edil Yarwynn Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.— Señor Presidente: para redondear el concepto que veníamos desarrollando, quiero decir que es evidente que hoy día, con tanto desarrollo, se han ido incorporando nuevas técnicas a la salud. Y hoy tenemos la mejor oportunidad de contar un hospital de referencia, con un hospital regional. No queremos que todos estos actores políticos rehúsen esa oportunidad.

Antes de finalizar, señor Presidente, quisiera contestar algunas alusiones que ha hecho el señor edil Miranda en el sentido de que nosotros desconocemos las declaraciones del señor diputado Dr. Chápper. Pero, ¿sabe qué? Coinciden con lo dicho por el doctor Baltasar Aguilar. Uno es diputado, el otro es el presidente de un partido. Los dos son políticos y tendrán su responsabilidad y la gente los juzgará. ¿Sabe qué tienen en común? Los dos son médicos.

Eso es lo que tienen en común. Tal vez, uno tuvo la responsabilidad de decir lo que pensaba, y me alegro. Me alegro. Tal vez, otros tienen miedo.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.— Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.— Para contestar una alusión, tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.— Le agradezco, señor Presidente.

Hubiéramos preferido no hacer uso de la palabra nuevamente. Lamentablemente, hay una costumbre en esta Junta Departamental que no podemos cambiar o ir contra ella, así que me siento en la obligación de contestar alguna cosa. No las voy a

contestar todas porque, realmente, debo confesar que me aburre, me aburren algunas de las expresiones que ha vertido algún señor edil, aquí en Sala.

am.

Como decía el señor edil Miranda, pretender hacer el centro de la cuestión a las declaraciones del doctor Aguilar, olvidándonos de las declaraciones del doctor Chápper y, olímpicamente, decir que no tiene nada que ver con el Partido Nacional, que lo que está monolíticamente unida es la Bancada de ediles, realmente es un chiste más. ¡Como estamos en tren de chistes, como todo esto parece un chiste, bueno, parece que es un chiste más!

Yo quiero referirme a una sola cosa que me parece importante aclarar. Cuando yo dije que me habían soplado un posible acuerdo entre Salud Pública y FEMI, no lo dije en tono de apoyo, de respaldo, al contrario. Creo que el señor edil que me aludió interpretó mal lo que dije. Yo creí que había sido absolutamente claro en el sentido de estar en contra de esa solución. Y voy a decir más. No sólo estoy en contra de eso, también estoy en contra de la forma en que el Gobierno –y cuando digo Gobierno me refiero al Poder Ejecutivo y a quienes están ejerciendo el gobierno en este momento, a la coalición que todos conocemos, no es ningún secreto, ni es un agravio para nadie, la coalición de gobierno: Partido Colorado y Partido Nacional, que aprobaron el Presupuesto, etcétera– también estoy en contra –decía– de las políticas de salud que se están llevando adelante. La coalición de gobierno es la que ha resuelto los recursos que se le van a asignar a Salud Pública. Y eso, ¿son cosas separadas, no es el mismo Partido Nacional? Es el mismo Partido Nacional, es exactamente el mismo. Así que acá gritamos una cosa y allá hacemos otra. Está bien; está bárbaro, no es coherente pero está bárbaro. Como dijo algún otro edil: yo también respeto, pero no comparto.

Y sobre la asignación de recursos, ¿cómo es posible admitir que se le destine a la Salud Privada siete veces más que a la Salud Pública? Hay una clara intencionalidad de beneficiar a un sector en detrimento de otro. Pero, además, teniendo en cuenta,– ¡y esto es increíble! – teniendo en cuenta, a sabiendas de que el sector que atiende Salud Pública es el que más necesidades tiene desde el punto de vista de la atención de la salud. ¡Es increíble...! ¡Se hace ex profeso! ¡Es casi maquiavélico o maquiavélico! Y eso se hace desde el Gobierno Central, porque las políticas se determinan desde allí, no se determinan desde acá, desde la Junta Departamental.

Entonces, ¿cuál es el fondo de la cuestión, cuál es el fondo de la cuestión que hoy nos trae a Sala? ¿Los papeles que se perdieron? No, si ya se habían perdido; más de una vez se perdieron. ¿La falta de respeto que tienen las autoridades para con la Junta Departamental?

Y... no, me parece que no. El fondo de la cuestión es ver cómo todos juntos vamos a empujar en el mismo sentido para intentar cambiar esta situación. Porque aquí lo que está en juego no es que ganemos nosotros, o quedemos mejor parados nosotros, o que quede mejor parada la Bancada del Partido Nacional porque tiene más votos; no es ese el fondo y el contenido de esto; por lo menos me parece a mí que no es. Me parece que el fondo de la cuestión es ver qué cosas sacamos en limpio que ayuden a la solución del problema y que beneficien a toda esa gente que lo necesita. Eso es lo que tenemos que lograr. Y para eso es necesario –y lo voy a decir una vez más– arriar las banderas partidarias. Y nosotros estamos dispuestos a eso; trabajemos todos juntos. Ahora, si vamos a hacer una cuestión política del tema, si nos vamos a abanderar, yo creo que en definitiva la que pierde es la gente.

Por eso, una vez más, nosotros queremos manifestarnos en el sentido de que, como lo que importa es la gente, estamos dispuestos a comprometernos en esa línea de trabajo; en la de trabajar todos juntos para ver cómo rompemos con este esquema que hasta ahora ha sido imposible romper; cómo logramos llegar a donde tenemos que llegar, cómo logramos ser escuchados para que en última instancia los que realmente necesitan reciban la atención que se merecen como seres humanos.

Gracias, señor Presidente.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alfaro.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 22:54)

◆ **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio y continúa la sesión.

(Es la Hora 23:27)

Secretaría le da lectura a la moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

"MOCIÓN:

*La Junta Departamental
RESUELVE:*

Apoyar la gestión que viene realizando el Albacea Escribano Roquero.

Solicitar en forma urgente, se celebre el convenio sobre el Plan de Obras a realizar en el Hospital de San José con el dinero perteneciente a la Herencia de Don Juan Donagaray.

Solicitar a la Mesa de la Junta Departamental de San José, entregue en "mano propia" al señor Ministro y/o Subsecretario de Salud Pública, todos los antecedentes y materias resultantes del trabajo esforzado desarrollado por la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta, enviado con reiteración aún en Legislatura anterior.

Que pase a conocimiento la presente moción a los Diputados por el departamento y a las Comisiones de Salud de ambas Cámaras.

Firman: Bancada del Partido Nacional: Andrés Pintaluba. Daniel Bentancor. Rita Quevedo. Yarwynn Silveira Bancada del Encuentro Progresista-Frente Amplio: Juan Carlos Alfaro. Bancada del Partido Colorado: Oscar Ostazo. Ediles."

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Simplemente, para cambiar, si es posible, el término "materia" por "material", señor Presidente.

Gracias.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bentancor.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Señor Presidente: solicito que se lea nuevamente el punto referente a la entrega del material al Ministro o al Subsecretario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría le da lectura.

(Se lee nuevamente)

mm

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Señor Presidente: de todas formas, aunque sea obvio, creo que mejoraría la redacción si le agregáramos "Ministro y/o Subsecretario de Salud Pública".

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, señor edil. Por Secretaría se dará lectura nuevamente al tercer punto de la moción.

(Se lee:)

"Solicitar a la Mesa de la Junta Departamental de San José entregue en "mano propia" al señor Ministro y/o Subsecretario de Salud Pública, todos los antecedentes y material resultante del trabajo esforzado, desarrollado por la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta enviado con reiteración aún en Legislatura anterior."

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación la moción.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Señor Presidente: he votado por la afirmativa esta moción, pero quiero aclarar – y no vamos a cuestionar la seriedad de la coordinación – que hemos apuntado en esta discusión hacia el tema de la herencia de Donagaray y la instalación de un CTI, cuando en varias circunstancias se ha aclarado que dicha instalación depende de criterios técnicos.

En varias oportunidades se ha mencionado la posible instalación de un CTI en Colonia, pero ese CTI no va a ser regional, sino simplemente local. Algo que sí explicaron los técnicos, en una reunión en la que se encontraban dos representantes del departamento – un diputado que no es del departamento, pero que integra la Comisión de Higiene y Salud de la Cámara de Representantes, Daniel Bianchi, y el señor diputado Chápper, que es de San José– fue que cada diez mil habitantes correspondía una cama de CTI. O sea que, el CTI de Colonia sería exclusivamente local y no regional.

Es más, no deberíamos compararlo con el que se pudiera instalar aquí, que se podrá instalar o no dependiendo de los detalles técnicos. Hoy, se ha discutido continuamente en el aspecto político del tema y no lo técnico.

Los integrantes de la Comisión de Higiene y Salud de la Cámara de Representante han trabajado en varios temas que nosotros hemos presentado y que tal vez tienen más prioridad que la instalación del CTI. Entonces, cuando el señor edil Yarwynn Silveira habla de la mala disposición del Gobierno Nacional...

SEÑOR PRESIDENTE.– Señor edil: en la fundamentación de voto no se pueden hacer alusiones. Le solicito que se remita solamente a fundamentar su voto.

Puede continuar.

SEÑOR HUGO POGGIO.– Bien, señor Presidente, no haré alusiones. Discúlpeme.

Lo que yo quiero decir es que, si bien reconozco que éste es un problema de Gobierno, no deben olvidarse que el Gobierno es de coalición.

Muchas gracias.

♦ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.– Agotado el tratamiento del tema y no habiendo más señores ediles que deseen hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

(Es la hora 23.33)

Rubén Bacigalupe
Presidente

Sofía Belsterli
Prosecretaria

María Montero
Ana María Valerio
Taquígrafas

Ana María Valerio
Responsable de compaginación

am.

ÍNDICE

A	
Alexis Bonnahón.....	1, 3, 5
ALEXIS BONNAHÓN.....	3, 11, 15
Alfredo Ciriani.....	1, 5
ALFREDO CIRIANI.....	4
Álvaro Pianzzola.....	1, 2
Andrés Pinaluba.....	1, 2, 5, 10, 15
ANDRÉS PINTALUBA.....	1, 2, 3, 4, 5, 9, 10
asistencia.....	1
ASISTENCIA.....	1
ASUNTOS A TRATAR.....	1
B	
Baltasar Aguilar.....	4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13
C	
Carlos Amonte.....	1
Carlos Daniel Camy.....	5
Carlos Rodríguez.....	1
cuarto intermedio.....	1, 2, 14
CUARTO INTERMEDIO.....	1, 2, 14
D	
Daniel Bentancor.....	1, 5, 15
DANIEL BENTANCOR.....	4, 15
Danilo Vassallo.....	1
E	
Eliana Pascual.....	1
Elzeario Boix.....	1
Erwin Klaassen.....	1
F	
Fredy Fabre.....	1
H	
Heber Berto.....	1
Horacio González.....	1
Hugo Poggio.....	1, 9
HUGO POGGIO.....	9, 12, 15, 16
J	
Jesús Pérez.....	1
José Luis Falero.....	1, 5, 7
José Pedro Sfeir.....	1
Juan Carlos Alfaro.....	1, 2, 15
JUAN CARLOS ALFARO.....	2, 7, 14
Juan Carlos Barreto.....	1
Juan Donagaray.....	15
Juan Echegorri.....	1, 5, 10, 11, 13
JUAN ECHEGORRI.....	6, 7, 8, 9, 13
Juan Rodino.....	1
Julio Fernández.....	1
M	
Media Hora Previa.....	10
Mirta Mascheroni.....	1
mociones.....	3
N	
Nelson Hernández.....	1



Norma Stéfano.....	1
O	
Oscar Camy.....	1
Oscar Ostazo.....	1, 5, 15
P	
Poder Ejecutivo.....	10, 14
R	
Reina Martínez.....	1
Rincón de la Bolsa.....	4
Rita Quevedo.....	1, 8, 15
RITA QUEVEDO.....	5
Rossana Reyes.....	1
Rubén Bacigalupe.....	1, 16
RUBÉN BACIGALUPE.....	1
S	
Silvia Cabrera.....	1
W	
Washington Miranda.....	1
WASHINGTON MIRANDA.....	9, 10, 12
Y	
Yarwynn Silveira.....	1, 13, 15, 16
YARWYNN SILVEIRA.....	10, 11, 12, 13